

Presidencia: Armenia

425ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 30 de junio de 2004

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 13.10 horas

2. Presidente: Sr. J. Tabibian

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Ratificación del Acuerdo de Adaptación del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa por la Duma estatal de la Federación de Rusia, 25 de junio de 2004: Federación de Rusia, Belarús, Kazakstán

Punto 2 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

a) *Transformación en curso de las fuerzas armadas alemanas: ponencia del General de Brigada Langheld, del Ministerio alemán de Defensa:* Presidente, Alemania, Finlandia, Estados Unidos de América, Reino Unido, Suiza, Austria, Federación de Rusia, Países Bajos, Suecia, Italia

b) *Aspectos interdimensionales de la seguridad: ponencia de la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE:* Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (SEC.GAL/149/04 Restr.), Federación de Rusia, Francia, Suiza, Finlandia, Eslovenia

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Curso práctico sobre la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para las Armas Pequeñas y Ligeras, Guatemala, 31 de mayo a 4 de junio de 2004:* España (FSC.DEL/262/04 Restr.)

- b) *Contribución del FCS a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2004: Federación de Rusia (Anexo), Presidente del Grupo informal de Amigos de la CAES 2004 (Países Bajos), Eslovaquia, Presidente, Austria*
- c) *Visita de inspección de conformidad con lo dispuesto en el Documento de Viena 1999: Finlandia*
- d) *Red de Comunicaciones de la OSCE: Director del Centro para la Prevención de Conflictos, Presidente*
- e) *Cuestiones de protocolo: Países Bajos, Presidente*

4. Próxima sesión:

Miércoles 7 de julio de 2004, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/431
30 de junio de 2004
Anexo

ESPAÑOL
Original: RUSO

425ª sesión plenaria

Diario FCS N° 431, punto 3 b) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA
DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

La delegación de la Federación de Rusia lamenta que el Foro de Cooperación en materia de Seguridad no haya podido efectuar su propia contribución a los preparativos para la Segunda Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, debido a la posición adoptada por la Presidencia de la OSCE, que transfirió toda responsabilidad respecto de cualquier cuestión relacionada con los preparativos y la celebración de dicha Conferencia al “Grupo de Amigos” del Consejo Permanente de la OSCE. Esta forma de obrar es contraria a la decisión del Consejo Ministerial de Oporto relativa a la contribución que debe hacer el FCS a los preparativos para la Conferencia, así como al propio mandato del Foro, razón por la cual estimamos que tales medidas de la Presidencia búlgara son contrarias a la normativa aplicable y, por ello mismo, inaceptables.

La delegación de Rusia recuerda el imperativo de que se observen estrictamente las decisiones de la OSCE, sin olvidar tampoco la decisión del Consejo Ministerial de Bucarest relativa a las relaciones entre el Consejo Permanente y el Foro, en la que se corrobora el cometido especial encomendado a este último órgano.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario correspondiente a la sesión de hoy.